

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA BIOÉTICA

CARLOS EDUARDO GALLEGO GONZÁLEZ *

El desarrollo que ha cobrado la Bioética en el mundo entero desde que Potter utilizara el neologismo hace veinticinco años, ha sido realmente extraordinario. Sin embargo, la amplitud que entraña el término, lo dota de imprecisiones y ambigüedades que se ponen de relieve en la variadísima gama de temas que abarca y en la diversidad de enfoques, en muchos casos incompatibles. La profusión bibliográfica y la creciente frecuencia de las reuniones académicas sobre temas bioéticos, junto al ingreso de los mismos en el debate público contemporáneo a través de los medios de comunicación, sugieren cuando menos que casi cualquier tema discutible puede ser convertido en un problema bio-ético, como en efecto lo es.

Y es que resulta difícil fijar los límites de una reflexión que, surgida de la interpretación de la práctica médica a la teoría ética, se ha extendido al ámbito total de la cultura contemporánea, revelando el entramado profundo de diversas instancias que no pueden comprenderse aisladamente. Tanto por sus contenidos, como por su metodología, la cuestión bioética permanece abierta, sin los tabiques que tradicionalmente las diferentes disciplinas han fijado en torno al centro «el hombre».

No son pocos los autores que ven en la conjunción de *bios* –con su primaria referencia al mundo natural- y *ethos* –por el lado de las acciones configuradoras del mundo histórico-social- la nueva forma que adopta la reflexión ética de fin de siglo.



Carlos Eduardo Gallego González

Tras el reordenamiento político-económico mundial de los últimos años, el proclamado agotamiento de las ideologías y la pérdida de inocencia de los científicos, el interés práctico parece haberse desplazado hacia la responsabilidad y competencia moral del hombre en su nueva alianza con la naturaleza –ya no contra ella, como enseñara la Ilustración- abriendo paso así a una suerte de ética ecológica, cimentada en la preocupación antropológica por la supervivencia humana.

La paradójica experiencia de horror y fascinación ante el dominio tecnocientífico –cuasi absoluto de los niveles más profundos de «lo humano», tanto en el orden biológico –a través de la manipulación genética– como en el psíquico –a través del control de la personalidad– está en el centro de un gran número de debates que se llaman, no sin razón, bioéticos. El denominador común de estos debates es el intento por «delimitar» el tipo de intervenciones que pueden admitirse sin desdibujar los perfiles de lo humano. El problema es que para ello hace falta algo así como una naturaleza o esen-

* Abogado, Esp. y Mgr. en Bioética
Docente catedrático Facultad de Medicina,
Universidad de Manizales.

cia humana desde la cual sea posible la delimitación. Difícil problema para el pensamiento actual, declaradamente post-metafísico. La teoría filosófica se ve emplazada así por las urgencias de una *praxis* científica que, en principio, no reconoce límites, como no los ha reconocido antes.

Lo esbozado hasta aquí es una primera aproximación a la bioética, como conjunto de temas atravesados por el cuestionamiento a la idea del avance tecnocientífico como progreso lineal de la humanidad. Esta forma de hacer bioética es más bien teórica y se inscribe en la visión crítica de la ciencia y la técnica. Se trata de equilibrar la balanza entre posiciones extremas respecto del desarrollo científico. Expone a su vez, el importante desafío planteado a la imaginación contemporánea, que compromete no sólo una ética que pueda dar cuenta normativamente de la delimitación (entre lo que «puede» hacerse y lo que no, aunque se cuente con la capacidad técnica para ello), sino también una antropología y unas filosofías de la naturaleza y de la historia que le sirvan de sustento.

Un logro indiscutido del desarrollo bioético, es el ingreso del *bios* al ámbito de las ciencias sociales, con lo que ha dejado de ser patrimonio exclusivo de la biología. El concepto de «calidad de vida» es un buen exponente de este desplazamiento del «*bios*» desde el modelo explicativo fisicalista hacia una visión explicativo-comprensiva, que involucra tanto los aspectos biológicos como los aspectos psicológicos, socio-culturales, jurídicos, económicos y políticos. Las dimensiones biológica y simbólica de la vida humana se entrelazan incluyendo todas sus mediaciones, lo que hace de la interdisciplinariedad una condición esencial al contenido de la bioética.

Sin embargo, si la pluralidad de perspectivas intelectuales contribuyen a esclarecer los pro-

blemas del «*bios*», no produce el mismo resultado en lo concerniente al «*ethos*». Sería pedir demasiado a la metodología interdisciplinaria pretender que el sólo encuentro de las ciencias produzca por sí los acuerdos morales válidos. La pauta común que ha de seguir la discusión de todo problema bioético, no puede ser sino una pauta ética, y más exactamente, una pauta racional. Esto señala una aproximación más precisa a la bioética, ya como disciplina, lo que entraña su dependencia formal de la filosofía. En esta perspectiva, en la que se ubica mi reflexión, la bioética es una ética racional: esto es, una ética secularizada, sustentada en la conciencia moral autónoma, por lo que los valores morales y las convicciones personales no pueden ser impuestas por la fuerza de los demás.

Soy consciente de las objeciones que pueden presentarse a este planteamiento, sobre todo respecto de la insuficiencia de esa racionalidad para dar cuenta de un «bien común». En efecto, en un mundo como el que hemos esbozado, donde el Centro se ha eclipsado y donde, si aún gravita, no es en el ámbito de la vida pública, no es tarea fácil encontrar el punto de entrecruzamiento de lo común y lo particular que responda a lo objetivamente justo. Pero de ello no se sigue sin más que al desaparecer el centro, todo vale. En rigor, cabe decir que absolutismo y relativismo conducen inevitablemente a la misma consecuencia: la destrucción de la vida moral. Lo que hemos sugerido hasta aquí con el nombre de «ética racional» no es, desde luego, la solución del problema, sino la actitud básica, estrictamente dialógica, la única posible —habiendo descartado la violencia de la imposición y el absurdo de la total relativización— y por ello mismo exigible, con la que podemos entrar en el debate bioético. Es la misma actitud que se requiere para la construcción de una ética civil contemporánea.